

# Constituida la Mesa de Negociación del Convenio de Alimentos Compuestos para Animales

En la mañana de hoy CCOO de Industria, UGT FICA, CIG y la patronal de alimentos compuestos para animales han constituido formalmente la mesa de negociación del próximo convenio colectivo.

Después de que CCOO no firmara el anterior convenio para los años 2019-2025 por el claro retroceso que suponía y que ha supuesto para las personas trabajadoras del sector, comenzamos esta nueva negociación con la intención clara de recuperar derechos y mejorar las condiciones salariales y laborales.

Por su parte, la patronal nos ha esbozado cuatro puntos fuertes de lo que será su postura en la negociación. Nada nuevo: Adaptación del articulado actual; más flexibilidad (como si ahora tuviesen poca); clarificar un texto que, en su opinión, es confuso en algunas cuestiones y, por último, establecer un marco salarial “previsible”.

De hecho, nos hacen entrega de un redactado para la modificación del convenio que deberemos de estudiar y dar respuesta.

Finalmente, se ha consensuado la fecha de las próximas dos reuniones, que serán el 11 y el 31 de marzo.

Para entonces CCOO dispondrá de la plataforma reivindicativa realizada con las demandas recibidas por nuestros delegados y delegadas y de nuestra afiliación.

Os seguiremos informando.

<p>Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras del sector de alimentos compuestos para animales.</p>	<p><a href="https://whatsapp.com/channel/0029Vb6VoALCnA809vU4OG3I">https://whatsapp.com/channel/0029Vb6VoALCnA809vU4OG3I</a></p>	
--	--	---